

ECONOMISTA
RENÉ ALARCÓN BUCHELI
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

NEGYCIASA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
NEGYCIASA S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **NEGYCIASA S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

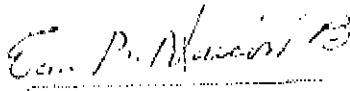
Responsabilidad del auditor:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en mi auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Yo creo que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar mi opinión.

Opinión:

4. En mi opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **NEGYCIASA S.A.** al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera descritas en la Nota B.

27 de marzo de 2015
Guayaquil, Ecuador


René Alarcón B.
Licencia Profesional No.1513
Superintendencia de Compañías, Seguros
y Valores No. 132

NEGYCIASA S. A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	12.733	149.623
Cuentas y documentos por cobrar	14.917	6.137
Inventarios	5.851	12.283
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	33.501	168.043
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota D)	1.829.316	1.891.060
Activos biológicos (Nota E)	793.289	836.957
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.622.605	2.728.017
TOTAL ACTIVOS	2.656.106	2.896.060
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota F)	18.323	18.809
Otras obligaciones corrientes	7.092	1.179
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	25.415	19.988
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con terceros (Nota G)	1.109.563	1.233.453
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.109.563	1.233.453
PATRIMONIO (Nota H)		
Capital social	235.800	235.800
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	1.517.321	1.517.321
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(800)	(800)
Resultados acumulados	(231.193)	(109.702)
TOTAL PATRIMONIO	1.521.128	1.642.619
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.656.106	2.896.060



Edwin Matute Ortiz
Gerente General

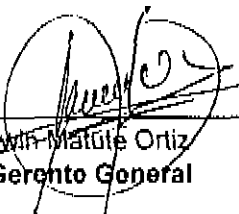


Fabiola Loor
Contadora

NEGYCIASA S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	297.942	43.091
COSTO DE VENTAS	388.533	128.791
PÉRDIDA BRUTA	(90.591)	(85.700)
OTROS INGRESOS	100	43.362
GASTOS:		
Gastos de administración	30.474	66.827
Gastos financieros	526	537
	31.000	67.364
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(121.491)	(109.702)



Edwin Matute Ortiz
Gerente General



Fabiola Llor
Contadora

NEGYCIASA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	(Expresados en USDólares)		
	Capital social	Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF
Saldo al 1 de enero de 2013	235.800	1.720.428	(800)
Superávit por revalorización		(203.107)	
Pérdida del ejercicio			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	235.800	1.517.321	(800)
Pérdida del ejercicio			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	235.800	1.517.321	(800)
			(109.702)
			(109.702)
			(121.491)
			(231.193)

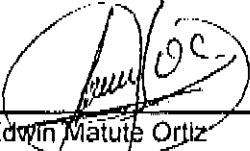

 Edwin Matute Ortiz
 Gerente General


 Fabiola Loo
 Contadora

NEGYCIASA S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	289.162	78.432
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(301.987)	(783.655)
Otros ingresos	100	43.362
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(12.725)	(661.861)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(275)	(20.070)
Adquisición de activos biológicos		(208.346)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(275)	(228.416)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos de accionistas y relacionadas, neto	(123.890)	1.034.953
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(123.890)	1.034.953
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(136.890)	144.676
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	149.623	4.947
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	12.733	149.623



Edwin Matute Ortiz
Gerente General



Fabiola Loo
Contadora

NEGYCIASA S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(121.491)	(109.702)
Ajustes por:		
Depreciación	105.687	98.305
Bajas en propiedades, maquinarias y equipos		143.982
	<u>(15.804)</u>	<u>132.585</u>
Variación de activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	(8.780)	35.341
Inventarios	6.432	(12.283)
Otros activos		42.960
Cuentas y documentos por pagar	(486)	(855.540)
Otras obligaciones corrientes	5.913	(4.924)
	<u>3.079</u>	<u>(794.446)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(12.725)</u>	<u>(661.861)</u>



 Edwin Matute Ortiz
 Gerente General



 Fabiola Loor
 Contadora

NEGYCIASA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresados en USDólares)

A. NEGYCIASA S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 4 de mayo de 2009 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC-09-G-I-J-0002464 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo del mismo año.

Su actividad económica principal es la agrícola en general. Posee una hacienda denominada "Palmera Melisa" ubicada en el Cantón Balzar, Provincia del Guayas, dedicada al cultivo de palma africana.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras, y otros instrumentos financieros derivado. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requiere la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación de acuerdo al mercado, se reconoce en la fecha de la transacción.

NEGYCIASA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades, maquinarias y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinarias, equipos e instalaciones	10
Otras propiedades, maquinarias y equipos	20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Activos biológicos: Los activos biológicos se reconocen cuando:

- La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Los activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. La Compañía ha establecido una vida estimada de 20 años.

El método del cálculo para la valoración se realizó prorrateando todos los costos incurridos en la cosecha entre el total de hectáreas cultivadas que mantiene la Compañía.

NEGYCIASA S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Pasivos financieros: Los pasivos financieros corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores y accionistas.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de fruta de palma africana en el curso normal de sus operaciones.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega del producto al comprador.

Los gastos que se relacionan con el periodo, se registran en resultados cuando se conocen.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: Riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo operacional. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

NEGYCIASA S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera en un instrumento financiero que enfrenta la Compañía cuando la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

NEGYCIASA S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Caja	250	250
Bancos locales	(1) 12,483	149,373
	<u>12,733</u>	<u>149,623</u>

(1) Incluye principalmente US\$5,372 (US\$145,959 en el 2013) en cuenta corriente en Banco Bolivariano C.A.

D. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	1,077,538		1,077,538
Maquinarias, equipos e instalaciones	360,170	275	360,445
Otras propiedades, maquinarias y equipos	519,587		519,587
	<u>1,957,295</u>	<u>275</u>	<u>1,957,570</u>
(-) Depreciación acumulada	66,235	62,019	128,254
	<u>1,891,060</u>	<u>(61,744)</u>	<u>1,829,316</u>

E. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Corresponde a plantación de palma africana en la Hacienda "Palmera Molisa"; tiene una superficie de 179.51 hectáreas, conformada por dos lotes colindantes.

El movimiento fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	836,957	665,000
Adiciones		208,346
(-) Depreciación	43,668	36,389
Saldo final	<u>793,289</u>	<u>836,957</u>

NEGYCIASA S.A.**F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores	(1)	18,308	18,681
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		15	128
		<u>18,323</u>	<u>18,809</u>

(1) Incluye principalmente US\$17,654 a TubYTEK S.A.

G. OBLIGACIONES CON TERCEROS:

Incluye principalmente US\$1,064,211 (US\$1,188,085 en el 2013) por recursos otorgados para capital de trabajo; no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definida.

H. PATRIMONIO:

Capital social: El capital social autorizado está constituido por 235,800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una.

Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo: En esta cuenta se registran los excedentes generados en la revaluación de propiedades, maquinarias y equipos.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes aplicados a los terrenos, maquinarias y equipos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Resultados acumulados: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

I. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

NEGYCIASA S.A.**I. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

En los períodos 2014 y 2013, la Compañía no generó base imponible para la participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta.

J. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

K. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

NEGYCIASA S.A.**K. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

L. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.